



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION Nº 125/90

VISTO el pedido presentado por el Lic. Alberto GATTONI, quien revista como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, por concurso, para que se autorice un cambio de Grupo de Trabajo, cesando en sus labores de investigación en el de Resonancia Magnética Nuclear -al que pertenece actualmente- e incorporándose al de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología;

CONSIDERANDO

que esa solicitud cuenta con la conformidad de los respectivos Responsables, Dres. Aldo Brunetti y Humberto Alagia;

que el plan de trabajo a desarrollar en el nuevo grupo cuenta también con el acuerdo del Responsable del GECYT;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prestar acuerdo a la incorporación del Licenciado Alberto GATTONI (legajo 16.716) al Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, cesando simultáneamente como integrante del de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 6 de agosto de 1990.-

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO

MARTA S. URCHILLO
SECRETARIA GENERAL